

Guayaquil, Diciembre 31, de 2008

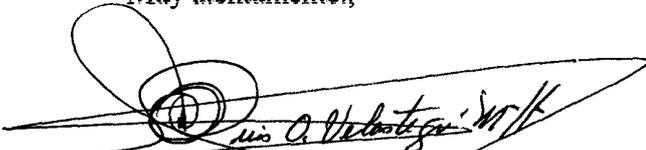
Señora  
**LUCILA DEL ROSARIO MURILLO PROAÑO**  
Ciudad.

Cúmpleme informarle, que la Junta General Extraordinaria de Socios, de la Cía. denominada SADE E HIJOS S.A. EN LIQUIDACION, en su sesión celebrada el día de 23 de Diciembre de 2008, ha tenido el acierto de nombrarla a usted **LIQUIDADORA** de la misma, por un período de 2 años, con las atribuciones y con referencia a la Resolución N° 08-G-I J- 0005567. de la Superintendencia de Cías.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación, legal, judicial y extrajudicial, con amplias atribuciones dentro del marco legal y estatutario de la Compañía en forma individual.

La Cía. SADE E HIJOS S.A. EN LIQUIDACION, se constituyó mediante escritura pública autorizada por la Notaría Décima del Cantón Guayaquil Doctora María Pía Ianuzzelli de Velásquez, el 25 de Septiembre de 2007, y la misma que luego de ser aprobada por la Superintendencia de Cías, fue inscrita en Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 9 de Octubre de 2007.

Muy atentamente.,



Econ. Oscar Velastegui Molina  
SECRETARIO AD-HOC

Acepto el cargo de **LIQUIDADORA**, de la Compañía SADE E HIJOS S.A. EN LIQUIDACION, para lo cual, he sido elegida dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía 0906486519.



**LUCILA DEL ROSARIO MURILLO PROAÑO**

Guayaquil, 31 de Diciembre – 2008

NUMERO DE REPERTORIO: 2.692  
FECHA DE REPERTORIO: 19/ene/2009  
HORA DE REPERTORIO: 16:23

---

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL  
Certifica: que con fecha veintinueve de Enero del dos mil nueve/ queda  
inscrito el Nombramiento de Liquidador, de la Compañía SADE E  
HIJOS S.A. "EN LIQUIDACION", a favor de LUCILA DEL  
ROSARIO MURILLO PROAÑO, a foja 10.921, Registro Mercantil  
número 1.900. /

ORDEN: 2692



\$ 19.30

REVISADO POR

*b.*



**REGISTRO  
MERCANTIL**

---

AB. TATIANA GARCIA PLAZA  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA